

2013

CONVOCATORIA

ARTISTAS EN RESIDENCIA



Bilbao

UDALA
AYUNTAMIENTO

KULTURA ETA HEZKUNTZA SAIA
ÁREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



2013

CONVOCATORIA ARTISTAS EN RESIDENCIA



INTRODUCCIÓN

EL ÁREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO, A TRAVÉS DE BILBAOESZENA - CENTRO DE RECURSOS ESCÉNICOS, CONVOCA LA QUINTA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CREACIÓN ESCÉNICAMENTE "ARTISTAS EN RESIDENCIA".

Las COMPAÑÍAS Y ARTISTAS VASCOS que deseen participar en la convocatoria 2013 tienen hasta el **27 de MARZO** para presentar sus propuestas y BilbaoEszena seleccionará un máximo de **cuatro** proyectos que contarán con una ayuda económica de hasta **4.000 euros** y asistencia artística y técnica.

Una de las residencias se reservará para el mejor proyecto a desarrollar en euskera y las otras a proyectos de compañías y artistas del País Vasco.

"Artistas en Residencia" es un programa del Área de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Bilbao para promover la investigación y la innovación en el campo de las artes escénicas en la

ciudad, poniendo a disposición de los artistas o investigadores, recursos económicos, instalaciones, medios técnicos y acompañamiento artístico para el desarrollo de su proyecto creativo.

INFORMACIÓN Y BASES COMPLETAS EN:
www.bad-bilbao.com

Todas las personas o compañías interesadas deben completar el formulario oficial, acompañado si se desea con un dossier del proyecto presentado en formato PDF y remitirlo a la dirección de correo electrónico bilbaoeszena@ayto.bilbao.net

NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS RECIBIDAS POR CORREO ORDINARIO.

En casos de proyectos de creación, únicamente se puede enviar DVD de la pieza con nombre de la compañía e información adicional sobre la propuesta a esta dirección: Juan de Gardeazabal 3, lonja 48004 Bilbao

No se devolverá ningún material.

2013

CONVOCATORIA ARTISTAS EN RESIDENCIA

El Área de Cultura y Educación, a través del Centro de Recursos Escénicos de Bilbao, BilbaoEszena, ha abierto la convocatoria **2013** del programa de "Artistas en Residencia", una iniciativa que se puso en marcha hace cuatro años con la finalidad de promover e incentivar la investigación y la innovación en el campo de las artes escénicas en la Villa. Las compañías o artistas que quieran participar en la presente edición tienen de **plazo hasta el 27 de marzo para remitir sus proyectos**. BilbaoEszena seleccionará un máximo de cuatro proyectos artísticos, cuyos objetivos principales sean la creación, investigación y difusión de propuestas escénicas.

Este año solo se podrán presentar proyectos de compañías y artistas del País Vasco.

El programa de "Artistas en residencia" tiene como objetivo principal el apoyo, ofertando recursos (económicos, técnicos, de formación y acompañamiento, etc.), a todas aquellas entidades artísticas o artistas a nivel individual que quieran desarrollar un proceso de creación o investigación en los ámbitos escénicos, especialmente aquellos más relacionados con las nuevas escenas, que posea un interés específico y un carácter multidisciplinar, teniendo como eje principal el teatro y/o la danza, sin descartar proyectos más relacionados con disciplinas tradicionales.



2013

CONVOCATORIA ARTISTAS EN RESIDENCIA



Por medio de este programa, el Ayuntamiento de Bilbao, a través de BilbaoEszena, **pretende facilitar y apoyar aquellas iniciativas destinadas a estimular la creación artística**, así como potenciar aquellos procesos de investigación y desarrollo que tienen al ámbito escénico como vector principal, especialmente las relacionadas con las nuevas dramaturgias. Asimismo, habría que señalar un tercer objetivo, tendente a localizar el talento creativo y retenerlo, facilitando el acceso al proceso de desarrollo productivo.

PARTICIPANTES

A este programa pueden presentar proyectos todos aquellos colectivos o artistas individuales **del País Vasco**, mayores de 18 años, que estén interesados en colaborar con BilbaoEszena en los procesos de trabajo de creación o investigación escénica contemporánea.

DURACIÓN DE LA RESIDENCIA

La duración de las residencias será de 25 días como máximo y se llevarán a cabo de forma in-

tensiva, durante este período, en base al proyecto artístico presentado y seleccionado.

Las residencias se desarrollarán en los locales de BilbaoEszena y otros espacios escénicos de la Villa, preferentemente durante los meses de julio, agosto, septiembre y **hasta mediados de octubre**.

La cantidad a destinar a cada proyecto oscilará entre **un mínimo de 1.500 euros y un máximo de 4.000 euros**.

Además, las personas seleccionadas tendrán la oportunidad de presentar sus procesos creativos ante el público general o profesionales del sector, bien en el marco de la próxima edición del Festival de Teatro y Danza Contemporánea de Bilbao, BAD, bien en el marco de cualquier otra iniciativa escénica municipal.

La propuesta detallada del proyecto de residencia que quiera optar a las ayudas deberá rellenar adecuadamente la hoja de solicitud oficial de la convocatoria.

Este documento podrá enviarse en euskera o castellano.